



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



Intangible
Cultural
Heritage

Urgent Safeguarding List

ICH-01 – Form

LIST OF INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE IN NEED OF URGENT SAFEGUARDING

**DEADLINE 31 MARCH 2014
FOR A POSSIBLE INSCRIPTION IN 2015**

Instructions for completing the nomination form are available at:

<http://www.unesco.org/culture/ich/en/forms>

Nominations not complying with those instructions and those found below will be considered incomplete and cannot be accepted

A. State(s) Party(ies)

For multi-national nominations, States Parties should be listed in the order on which they have mutually agreed.

B. Name of the element

B.1. Name of the element in English or French

Indicate the official name of the element that will appear in published material.

Not to exceed 200 characters

Traditional vallenato music of the region of the Greater Magdalena in northern Colombia

B.2. Name of the element in the language and script of the community concerned, if applicable

Indicate the official name of the element in the vernacular language, corresponding to its official name in English or French (point B.1).

Not to exceed 200 characters

Música Vallenata Tradicional de la Región del Magdalena Grande en la costa norte colombiana

B.3. Other name(s) of the element, if any

In addition to the official name(s) of the element (point B.1), mention alternate name(s), if any, by which the element is known.

Músicas del vallenato tradicional. Aires y espacios tradicionales de la música vallenata colombiana

C. Name of the communities, groups or, if applicable, individuals concerned

Identify clearly one or several communities, groups or, if applicable, individuals concerned with the nominated element.

Not to exceed 150 words

Juglares, trovadores, autores, compositores, verseadores, acordeonistas, cantantes, guacharaqueros, cajeros (tamboreros), lutieres (hacedores y reparadores de instrumentos musicales), parranderos, cuenteros. otras pesonas relacionadas son los periodistas, locutores, personas vinculadas a emisoras radiales y televisión, propietarios de establecimientos para la difusión de la música vallenata en escenarios de asistencia masiva y otras formas de difusión y registro de estas músicas. Existen además, personas que, sin ser portadores del elemento, tienen un alto interés por ahondar en su investigación y conocimiento, y muchos otros gestores culturales que promueven la salvaguardia del elemento.

D. Geographical location and range of the element

Provide information on the distribution of the element within the territory(ies) of the submitting State(s), indicating if possible the location(s) in which it is centred. Nominations should concentrate on the situation of the element within the territories of the submitting States, while acknowledging the existence of same or similar elements outside their territories, and submitting States should not refer to the viability of such intangible cultural heritage outside their territories or characterize the safeguarding efforts of other States.

Not to exceed 150 words

La zona norte de Colombia se conoce como la Región Caribe, dada la influencia cultural y geográfica que recibe del Mar Caribe, en el Océano Atlántico. Adentrándose desde el litoral, la región se extiende por siete departamentos (La Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre y Córdoba), donde, a pesar de diferencias culturales notables, existe una identidad compartida y una denominación común para sus pobladores como "costeños". En este contexto, tiene una presencia importante la Sierra Nevada de Santa Marta, la montaña nevada más alta del mundo situada a la orilla del mar, lugar sagrado para sus pobladores indígenas. Para efectos del presente expediente, se considerarán los tres departamentos que comparten la Sierra (La Guajira, Magdalena y Cesar), como la cuna de la música vallenata tradicional y donde tuvo su mayor auge antes de extender su influencia a otras zonas del país.

E. Domain(s) represented by the element

Tick one or more boxes to identify the domain(s) of intangible cultural heritage manifested by the element, which might include one or more of the domains identified in Article 2.2 of the Convention. If you tick 'others', specify the domain(s) in brackets.

- oral traditions and expressions, including language as a vehicle of the intangible cultural heritage
- performing arts
- social practices, rituals and festive events
- knowledge and practices concerning nature and the universe
- traditional craftsmanship
- other(s) ()

F. Contact person for correspondence

F.1. Designated contact person

Provide the name, address and other contact information of a single person responsible for all correspondence concerning the nomination. For multi-national nominations provide complete contact information for one person designated by the States Parties as the main contact person for all correspondence relating to the nomination.

Title (Ms/Mr, etc.): Mr.

Family name: ISAZA LONDOÑO

Given name: JUAN LUIS

Institution/position: Director de Patrimonio del Ministerio de Cultura de Colombia

Address: Edificio Palacio Liévano

Carrera 8 No. 8 – 43 Bogotá, D.C. Colombia

Telephone number: PBX: 3424100

E-mail address:

Other relevant
information:

F.2. Other contact persons (for multi-national files only)

Provide below complete contact information for one person in each submitting State, other than the primary contact person identified above.

1. Identification and definition of the element

For **Criterion U.1**, the States shall demonstrate that 'the element constitutes intangible cultural heritage as defined in Article 2 of the Convention'.

This section should address all the significant features of the element as it exists at present, and should include:

- a. an explanation of its social functions and cultural meanings today, within and for its community,
- b. the characteristics of the bearers and practitioners of the element,
- c. any specific roles or categories of persons with special responsibilities towards the element,
- d. the current modes of transmission of the knowledge and skills related to the element.

The Committee should receive sufficient information to determine:

- a. that the element is among the 'practices, representations, expressions, knowledge, skills — as well as the instruments, objects, artefacts and cultural spaces associated therewith —';
- b. 'that communities, groups and, in some cases, individuals recognize [it] as part of their cultural heritage';
- c. that it is being 'transmitted from generation to generation, [and] is constantly recreated by communities and groups in response to their environment, their interaction with nature and their history';
- d. that it provides communities and groups involved with 'a sense of identity and continuity'; and
- e. that it is not incompatible with 'existing international human rights instruments as well as with the requirements of mutual respect among communities, groups and individuals, and of sustainable development'.

Overly technical descriptions should be avoided and submitting States should keep in mind that this section must explain the element to readers who have no prior knowledge or direct experience of it. Nomination files need not address in detail the history of the element, or its origin or antiquity.

Not fewer than 750 or more than 1,000 words

La música vallenata tradicional nació de la fusión de una inusual variedad de expresiones culturales presentes en la región del norte de Colombia durante el siglo XIX: los cantos de vaquería de los campesinos ganaderos en los valles del río Magdalena y sus afluentes, los cantos responsoriales y de trabajo de los esclavos africanos durante el período colonial, y las músicas de gaitas y maracas con las expresiones dancísticas de los indígenas nativos de la Sierra Nevada de Santa Marta. A estas expresiones rítmicas y musicales, se les sumaron textos de la poesía española e instrumentos musicales europeos, entre los que se destaca el acordeón diatónico de origen austríaco-alemán, que hoy es el instrumento insignia del elemento. Durante la segunda mitad del siglo XIX, se perfeccionó en la región esta nueva forma de expresión que pronto, en respuesta a distintas presiones sociales y del medio, se convirtió en un medio de comunicación fundamental para divulgar noticias, anécdotas y acontecimientos que ocurrían en lugares lejanos y que eran transmitidos de boca en boca y cantados de pueblo en pueblo, permitiendo a las comunidades el conocimiento y reconocimiento de sus lugares, y de los personajes de las vanguardias políticas y artísticas. Desde entonces esta música contó lo que la historia oficial no contaba o comentaba apenas tangencialmente y en su labor comunicadora asumió una posición crítica con la historia y el diario acontecer. Así, a través de la música vallenata tradicional, los pueblos de esta región descubrieron las realidades históricas, sociales y culturales de su entorno y del país, reforzaron la tradición oral, y posibilitaron la transmisión generacional de la memoria y de los saberes de la región.

La música vallenata tradicional es una expresión musical que surge de la necesidad de los pobladores de la región Caribe por comprender la sociedad llena de complejidades y tensiones en que vivían, reflexión cuyo resultado son contenidos que explican el mundo con relatos realistas y fantásticos intermezclados, expresados mediante cantos nostálgicos, anecdóticos, plenos de lirismo, alegría, sarcasmo y humor. Este material le sirvió más tarde de inspiración al nobel Gabriel García Márquez para escribir sus novelas más insignes.

El elemento se ejecuta mediante el uso de tres instrumentos que se consideran como "el conjunto vallenato", cada uno proveniente de una herencia étnica diferente: la caja (tambor pequeño, monomebranófono, que se percute con las manos), de origen africano, la guacharaca (idiófono de madera rayada que se raspa con un peine de alambre), de origen indígena, y el acordeón (aerófono compuesto de un fuelle y dos cajas armónicas para altos y bajos), de origen

europeo. Con este conjunto, y en la dinámica experimental del ensayo y el error, se fueron condensando los cuatro aires de la música vallenata tradicional: el Paseo, el Son, el Merengue y la Puya, cada uno con esquemas rítmicos diferenciados principalmente por los golpes de la caja.

Los portadores de esta tradición son personas que, sin distinción de clases sociales, encontraron en ella el medio para la expresión de su lirismo mediante referencias a la vida cotidiana, al paisaje, al amor y a las relaciones entre los géneros, expresadas con imaginación, ingenio, gracia y picardía. Antaño, los niños interesados aprendían a interpretar el acordeón por imitación de los adultos, e iban perfeccionando sus habilidades en la medida en que conocían más las posibilidades del instrumento. Hoy en día, sin embargo, existen escuelas dedicadas a enseñar esta música a niños y niñas, y su aprendizaje se realiza en espacios académicos más formalizados.

Actualmente, los escasos espacios de ejecución y difusión de la música vallenata tradicional se ubican en el seno de algunos hogares y en las tarimas de los festivales de música vallenata, concursos que se celebran en la región y en los que se reencuentran acordeoneros, cajeros, guacharaqueros, cantantes y compositores en un esfuerzo por mantener viva la tradición. Se destacan pocos espacios de ocurrencia del elemento, siendo el más importante la ‘parranda vallenata’, un encuentro de amigos y familiares donde la música fluía entre tertulias y bohemia, cumpliendo una función integradora de la sociedad y revitalizadora del elemento, en donde las nuevas composiciones y los nuevos talentos eran puestos a prueba por los músicos más reconocidos y se reafirmaba el valor de la amistad, quizá el más característico no sólo del elemento, sino de la identidad de los pobladores de la región.

2. Need for urgent safeguarding

*For **Criterion U.2**, the States shall demonstrate that ‘the element is in urgent need of safeguarding because its viability is at risk despite the efforts of the community, group or, if applicable, individuals and State(s) Party(ies) concerned’.*

Describe the current level of viability of the element, particularly the frequency and extent of its practice, the strength of traditional modes of its transmission, the demographics of its practitioners and audiences and its sustainability.

Identify and describe the threats to the element’s continued transmission and enactment and describe the severity and immediacy of those threats. The threats described here should be specific to the element concerned, not generic factors that would be applicable to any intangible heritage.

Not fewer than 750 or more than 1,000 words

El elemento se enfrenta actualmente a una serie de riesgos internos y externos, que ponen en peligro su permanencia en el tiempo. Uno de los principales factores que afectó la continuidad de la tradición, fue el auge del narcotráfico en la región durante más de cuatro décadas (1960 a 2000), periodo en que hubo un cambio de valores en la sociedad por la influencia del dinero y de varios capos de la droga que buscaban reconocimiento en las músicas vallenatas, y hacían pedidos a los compositores para que su nombre apareciera en las letras de las canciones o para que contaran determinadas historias. Sumado a esto, la región Caribe ha sido una de las más afectadas por el conflicto interno armado colombiano, proceso que ha roto el tejido social fundamental para la expresión y composición del vallenato.

La música vallenata tradicional está en serio riesgo de perder su vigencia debido, principalmente, a que la generación actual del Caribe ha dejado de apreciarla, y ha dado su preferencia a contenidos musicales de un estilo más festivo con tendencia hacia el baile y la diversión exclusivamente. Los juglares y campesinos que a lomo de mula componían canciones a la naturaleza y a los sueños de un mejor vivir, al amor y a la esperanza del amor, los denunciadores de los políticos corruptos y de la moral oxidada de una sociedad sin escrúpulos, ya no se encuentran sino en muy reducidos espacios, cuando antaño eran personajes de la vida cotidiana de las comunidades de la región. La espontaneidad y el uso de espacios callejeros para las reuniones de amigos donde se iniciaba una parranda que podría durar varios días, ya no son visibles ni viables debido, en parte, a la restricción en el uso de los espacios públicos de las administraciones locales, dejando sin piso uno de los lugares fundamentales de transmisión generacional no sólo del conocimiento musical, sino del sentido de estas músicas, su uso y significado. Antes de la crisis del vallenato tradicional, y durante más de un siglo, los niños

aprendían en la casa, junto a sus padres y abuelos, el arte de versear, de llenar un aire de paseo con un acontecimiento tan cotidiano como la entrada al colegio, o con algo tan asombroso como el duelo de un juglar con el diablo; no se puede decir que hoy en día no se aprende, pero lo que se aprende en las escuelas de música vallenata se queda en la instrumentación de la música, lo que hace muy buenos intérpretes de aires tradicionales de vallenato, pero pocos músicos con el espíritu educado para narrar las historias que son de la tradición.

Si bien existe un aprecio generalizado por las composiciones clásicas de estas músicas, las composiciones que se realizan dentro de los cánones tradicionales son de uso casi exclusivo de los festivales, donde se mide el virtuosismo de los intérpretes, pero cuyas canciones no tienen eco en los medios de comunicación, quienes prefieren emitir nuevas músicas asociadas al vallenato, simplemente porque utilizan al acordeón como instrumento principal, pero que se alejan de sus formas y contenidos tradicionales. En estos nuevos cantos no se encuentran las referencias al paisaje, al entorno, al acontecer social, ni tienen arraigo en la tradición oral. En los últimos años, con el apoyo de un impresionante aparato mediático, estas formas de interpretación se han venido imponiendo, mientras que los ambientes de presentación para la viabilidad y difusión de la música vallenata tradicional son menos o terminan marginados sin espacios, ni políticas o canales de difusión que permitan su reconocimiento. Irónicamente, los espacios que debían cumplir la función de revitalizadores de la manifestación como los festivales-concursos, cada vez son más permeados por el auge de la canción vallenata 'comercial' y el objetivo central del festival, que es el de salvaguardar la tradición musical, pasa a un segundo plano.

El gran auge comercial que ha tenido en Colombia la "Nueva Ola" del vallenato, ha acaparado en gran medida la atención de los medios de comunicación, generando un desconocimiento paulatino de la música vallenata tradicional, reduciendo sus posibilidades de ser conocida o valorada como expresión de una identidad cultural cuya fuerza cohesionadora está en declive. Si bien es claro que las casas disqueras responden a las dinámicas del mercado, la difusión del vallenato tradicional no puede depender exclusivamente de su oferta y demanda como si fuese un producto; su condición de patrimonio cultural inmaterial de Colombia, amplía los campos para su valoración social más allá de lo comercial.

La vida cada vez más urbanizada, industrial y comercial de las poblaciones en el Caribe promueve que el talento musical no se desarrolle con sentimientos de pertenencia a su entorno familiar, fraternal y con el ambiente que lo rodea. Alimenta este entorno negativo para la conservación de la memoria histórica de la tradición, la falta de espacios de difusión que promuevan y propicien su conocimiento por parte de las nuevas generaciones, y la carencia de ejercicios de investigación y recuperación de registros y expresiones de la tradición que le permitan revitalizar su lugar en la memoria.

3. Safeguarding measures

*For **Criterion U.3**, the States shall demonstrate that 'safeguarding measures are elaborated that may enable the community, group or, if applicable, individuals concerned to continue the practice and transmission of the element'. The nomination should include sufficient information to permit the evaluation body and Committee to assess the 'feasibility and sufficiency of the safeguarding plan'.*

3.a. Past and current efforts to safeguard the element

The feasibility of safeguarding depends in large part on the aspirations and commitment of the community, group or, if applicable, individuals concerned. Describe past and current efforts of the concerned communities, groups or, if applicable, individuals to ensure the viability of the element.

Describe also past and current efforts of the concerned State(s) Party(ies) to safeguard the element, taking note of external or internal constraints, such as limited resources.

Not fewer than 300 or more than 500 words

En toda la región del Caribe existen festivales y concursos dedicados a la salvaguardia de los aires tradicionales del vallenato, los cuales requieren de apoyo para su sustentabilidad y la continuidad de su misión. Estos eventos han aportado elementos importantes para el proceso de salvaguardia, pues los requisitos que se deben cumplir para participar y competir se relacionan con la utilización de los instrumentos básicos del formato vallenato (caja, guacharaca y

acordeón) y con la interpretación de los cuatro aires originales de esta expresión musical (paseo, merengue, puya y son). El más reconocido de ellos es el Festival de la Leyenda Vallenata, cuya versión 47 se cumple este año 2014. Este festival ha sido reproducido, en su concepto original, con sus requisitos de participación, en festivales vallenatos en la costa norte colombiana y algunas otras ciudades del país, lo que ha contribuido a la permanencia del elemento en los círculos culturales y en la memoria del público. Sin embargo, los festivales carecen de actividades determinantes como la investigación, la promoción, la circulación, la capacitación en historia de la tradición y formación de las nuevas generaciones de músicos..

Actualmente se están formulando los contenidos de la “Cátedra Vallenata”, la cual se puede aplicar, de manera electiva, en las escuelas de educación primaria y secundaria, de acuerdo con las autoridades competentes. Al mismo tiempo, se han creado algunas pequeñas escuelas privadas, entre las que se destacan la Academia del “Turco” Gil y la Academia Rafael Escalona, en donde se enseñan la interpretación de los instrumentos y los ritmos tradicionales.

Adicionalmente, los gobiernos municipal y departamental han venido haciendo pequeños aportes de cofinanciación para la realización de los festivales vallenatos en algunas ciudades del país y el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Cultura, apoya significativamente el Festival de la Leyenda Vallenata que se realiza en Valledupar.

En el mes de noviembre de 2013, se presentó ante el Consejo Nacional de Patrimonio el Plan Especial de Salvaguardia – PES- del elemento, el cual contempla doce iniciativas para su salvaguardia. Este documento se consolidó después de tres años de trabajo entre las comunidades, los actores académicos e institucionales interesados en la salvaguardia de la música vallenata tradicional, y el Ministerio de Cultura de Colombia. Con este acto, se aprobó la inclusión de la música vallenata tradicional en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del ámbito nacional. Adicionalmente, el Ministerio de Cultura apoyó la formalización de la corporación Clúster de la Cultura y la Música Vallenata, cuyo objetivo misional contempla seis componentes estratégicos orientados a la preservación de la música vallenata tradicional a partir del fortalecimiento de emprendimientos culturales en los que se identifiquen vacíos empresariales de todos los eslabones de la cadena productiva de esta expresión musical.

3.b. Safeguarding plan proposed

This section should identify and describe a feasible and sufficient safeguarding plan that, within a time-frame of approximately four years, would respond to the need for urgent safeguarding and substantially enhance the viability of the element, if implemented. It is important that the safeguarding plan contain concrete measures and activities that adequately respond to the identified threats to the element. The safeguarding measures should be described in terms of concrete engagements of the States Parties and communities and not only in terms of possibilities and potentialities. States Parties are reminded to present safeguarding plans and budgets that are proportionate to the resources that can realistically be mobilized by the submitting State and that can feasibly be accomplished within the time period foreseen. Provide detailed information as follows:

- a. *What primary **objective(s)** will be addressed and what concrete **results** will be expected?*
- b. *What are the key **activities** to be carried out in order to achieve these expected results? Describe the activities in detail and in their best sequence, addressing their feasibility.*
- c. *Describe the mechanisms for the full **participation of communities**, groups or, if appropriate, individuals in the proposed safeguarding measures. Provide as detailed as possible information about the communities, in particular, practitioners and their roles in implementing safeguarding measures. The description should cover not only the participation of the communities as beneficiaries of technical and financial support, but also their active participation in the planning and implementation of all of the activities.*
- d. *Describe the **competent body** with responsibility for the local management and safeguarding of the element, and its human resources available for implementing the safeguarding plan. (Contact information is to be provided in point 3.c below.)*
- e. *Provide evidence that the State(s) Party(ies) concerned has the **commitment** to support the safeguarding plan by creating favourable conditions for its implementation.*
- f. *Provide a **timetable** for the proposed activities and estimate the **funds required** for their implementation (if possible, in US dollars), identifying any available resources (governmental sources, in-kind community inputs, etc.).*

Not fewer than 1,000 or more than 2,000 words

El objetivo primordial de las medidas propuestas a continuación, es sentar las bases para la

gestión de la salvaguardia, priorizando acciones sobre los aspectos más críticos del elemento que podrían afectar su continuidad y la trasmisión generacional. Estas medidas están consignadas en el Plan Especial de Salvaguardia –PES- del elemento, aprobado en noviembre de 2013 por el Consejo Nacional de Patrimonio, la más alta instancia asesora para el Gobierno nacional en temas de patrimonio. En este mismo acto, se incluye la música vallenata tradicional en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación. Los resultados de la implementación de dicho PES, están orientados a revitalizar la valoración social de la música vallenata tradicional, a rescatar la memoria y las historias de vida de los pocos juglares y compositores empíricos de éstas músicas que quedan vivos en las zonas rurales, a motivar a las nuevas generaciones de músicos del vallenato para que produzcan nuevas composiciones dentro de los cánones de los aires tradicionales, a brindar espacios de aprendizaje escolar de las historias y de la importancia de la tradición en la construcción de la identidad regional, y a generar interés y aprecio, por parte de las nuevas generaciones, para que el elemento sea viable comercialmente. Las medidas buscan valorar la música vallenata tradicional y sus aires propios, como elementos de la identidad de las comunidades que habitan la región vallenata, buscando la preservación de sus matrices melódicas, armónicas y literarias, y el rescate y validación de las tradiciones asociadas a la manifestación y su apropiación y retransmisión por parte de las nuevas generaciones. Por último, se busca fortalecer alianzas locales, regionales y nacionales para maximizar recursos que permitan la ejecución de las medidas y analizar su viabilidad.

Estas medidas fueron generadas durante un proceso de trabajo de más de tres años, en el cual la comunidad de compositores, intérpretes, maestros de música, gestores culturales, y actores institucionales y de gobierno, con el apoyo técnico, financiero y metodológico del Ministerio de Cultura, discutieron ampliamente la necesidad de actuar sobre los riesgos identificados en los diagnósticos participativos, y definieron las líneas estratégicas de salvaguardia que debería contener el PES, además de la estrategia de gestión local para generar las alianzas que permitan su implementación. Se realizaron conversatorios, foros, y visitas a territorio en los tres departamentos, donde hubo una amplia participación de actores interesados en la salvaguardia de la manifestación. Las líneas estratégicas se traducen en acciones y proyectos específicos, que buscan mitigar los riesgos identificados. Idealmente, la comunidad portadora del elemento será la encargada de ejecutar directamente estas acciones, con el apoyo del Gobierno y otras entidades regionales. Las medidas son:

- TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS: FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y MEMORIA

Apertura a espacios para la investigación y la transmisión de conocimientos. El propósito es abrir caminos para la recuperación de la memoria que puedan ser utilizados como una fuente de capacitación y formación de las nuevas generaciones en aspectos de la tradición, y recuperar su papel en la historia de la región de la Costa Caribe.

- FOMENTO DE LA NORMATIVIDAD, POLÍTICAS Y ORGANIZACIÓN SECTORIAL

Promover la creación de formas de organización comunitaria que impulsen la implementación de normas para fomentar la creación, producción y circulación de la música vallenata tradicional, teniendo en cuenta la calidad de sus características poéticas, su diversidad rítmica y su sentido anecdótico. Se deberá promover la inclusión del Plan Especial de Salvaguardia en los Planes de Desarrollo municipales y departamentales, con el fin de vincular políticamente a los alcaldes y gobernadores en la salvaguardia del elemento.

- PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Actualmente no hay una difusión adecuada de los elementos culturales constitutivos de la música vallenata tradicional. Con esto presente, se han generado medidas para interactuar con diferentes medios de comunicación, públicos y privados, para motivarlos a promover a la música vallenata tradicional como patrimonio cultural inmaterial de la región y de todos los colombianos. Se busca propiciar espacios de difusión para la identificación de nichos de mercados en donde sea comercialmente viable la música vallenata tradicional.

- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como instancia de control, asesoría y evaluación del proceso de implementación del PES, la comunidad designó un Comité de Seguimiento al PES, compuesto por 11 miembros representantes de toda la región. Durante la elaboración del PES, la comunidad designó una

entidad gestora que se encargará de liderar la adecuada ejecución de los proyectos de salvaguardia, dentro de las líneas estratégicas.

- FINANCIACIÓN

Las principales fuentes para la financiación de las medidas de salvaguardia de estas iniciativas son:

- Recursos provenientes del impuesto al consumo de telefonía móvil, reglamentado por el Decreto 4934 de 2009. Estos recursos son de destinación exclusiva para la ejecución de acciones de salvaguardia y de los PES.
- Aportes de las empresas privadas, a través de las políticas de responsabilidad social empresarial y de los mecanismos de deducción tributaria consagrados en la Ley 1185 de 2008 y el Decreto 2941 de 2009.
- Recursos provenientes del Ministerio de Cultura a través del Programa Nacional de Concertación Cultural y otros de sus programas relacionados con el tema.
- Recursos provenientes de los planes de desarrollo de los entes territoriales identificados en el PES para financiación de las iniciativas de protección.
- Cooperación internacional, teniendo en cuenta el potencial de reconocimiento y aceptación que tiene la manifestación a nivel internacional.
- Recursos provenientes de las regalías del carbón a través del Órgano Colegiado de Administración y Decisión OCAD, entidad que asigna los recursos de regalías.

- COSTOS

Las medidas de salvaguardia previstas en el PES y proyectadas para el expediente, tienen un horizonte de cinco años de implementación y un presupuesto global de \$ 2.700'000.000.oo de pesos, equivalentes a US\$ 1.350.000.

Las medidas, con sus costos (en dólares estadounidenses), son las siguientes:

- Gestionar la viabilidad y fijar criterios organizativos, institucionales y normativos para una Red de Festivales vallenatos con el fin de estandarizar políticas y procesos. US\$40.000
- Fomentar la transmisión de conocimientos: formación, investigación y memoria, mediante la creación del Observatorio de la Música y cultura vallenata tradicional. US\$109.000
- Formulación del proyecto para la implementación de la cátedra vallenata US\$50.000
- Fortalecimiento del conocimiento en las escuelas sobre la música vallenata tradicional US\$55.000
- Programa de investigación y memoria de la música vallenata tradicional US\$254.000
- Fomentar y mejorar la promoción, la difusión y la sostenibilidad de la música vallenata tradicional. Fomento de la difusión del vallenato tradicional en el espacio electromagnético de la nación. US\$105.000
- Formación en gestión, producción y marco legal para emprendimientos y turismo cultural. US\$65.000
- Inclusión de mercados culturales de la región vallenata en el circuito nacional de Mincultura. US\$244.000
- Formulación del plan de desarrollo turístico-cultural de la música vallenata tradicional. US\$65.000
- Plataforma virtual sobre la música vallenata tradicional. US\$70.000
- Alianza con los laboratorios sociales de cultura y emprendimiento – LASO, del ministerio de cultura. US\$168.000
- Vallenato al parque US\$145.000

(FALTA INCLUIR CORNOGRAMA SEGÚN QUEDÓ EN EL PES DEFINITIVO)

3.c. Competent body(ies) involved in safeguarding

Provide the name, address and other contact information of the competent body(ies), and if applicable, the name and title of the contact person(s), with responsibility for the local management and safeguarding of the element.

Name of the body: CORPORACIÓN CLÚSTER DE LA CULTURA Y LA MÚSICA VALLENATA|

Name and title of the contact person: CARLOS ALBERTO LLANOS DIAZGRANADOS

Address: Calle 15 No. 4 - 33 Piso 3 Valledupar, Cesar, Colombia

Telephone number: Celular 301-2384933 y 310-6015852

E-mail address: clustervallenato2012@outlook.es - cllanosd@gmail.com

Other relevant information: Dirección alterna:
Carrera 5 No. 13-34 Valledupar, Cesar, Colombia

4. Community participation and consent in the nomination process

For **Criterion U.4**, the States shall demonstrate that 'the element has been nominated following the widest possible participation of the community, group or, if applicable, individuals concerned and with their free, prior and informed consent'.

4.a. Participation of communities, groups and individuals concerned in the nomination process

Describe how the community, group or, if applicable, individuals concerned have participated actively in preparing and elaborating the nomination at all stages.

States Parties are encouraged to prepare nominations with the participation of a wide variety of all concerned parties, including where appropriate local and regional governments, communities, NGOs, research institutes, centres of expertise and others. States Parties are reminded that the communities, groups and, in some cases, individuals whose intangible cultural heritage is concerned are essential participants throughout the conception and elaboration of nominations, proposals and requests, as well as the planning and implementation of safeguarding measures, and are invited to devise creative measures to ensure that their widest possible participation is built in at every stage, as required by Article 15 of the Convention.

Not fewer than 300 or more than 500 words

Para la construcción del Plan Especial de Salvaguardia –PES- del vallenato tradicional, y la redacción del expediente para optar por su inclusión en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial en necesidad de salvaguardia urgente de la Unesco, se buscó generar un acuerdo social entre los actores interesados en la salvaguardia del elemento, mediante una estrategia basada en la conversación, el diálogo y la discusión de conceptos, factores de riesgo, definición de problemas y estrategias de salvaguardia posibles, involucrando a la mayoría de actores interesados de la Región de la música vallenata bajo la asesoría del Ministerio de Cultura y la gestión y coordinación Clúster de la Cultura y la Música Vallenata. Este proceso duró más de tres años de intenso trabajo en la región, donde se logró la participación de una gran cantidad y variedad de portadores del elemento y de actores interesados en su salvaguardia.

A continuación se enumeran los espacios más importantes desarrollados en la región durante el periodo 2009 - 2013 en los cuales hubo presencia de delegaciones de:

Departamento de La Guajira: Fonseca, Barrancas, Hatonuevo, Maicao, Uribia, riohacha, Villanueva, San Juan del Cesar, El Molino, La Jagua del Pilar, Urumita.

Departamento del Cesar: Valledupar (Atanques, Badillo), La Paz, Codazzi, Chiriguaná, La Jagua, el Copey, Bosconia.

Departamento de Magdalena: Ciénaga, Fundación, Aracataca, "Pivijay, Plato, Ariguani (El

Difícil), El Piñon.

Se realizaron también eventos como el "Encuentro de Juglares por el rescate del Vallenato tradicional" en diciembre de 2010, donde se convocaron 12 juglares de distintos municipios del departamento del Cesar; una tertulia organizada por el periódico "El Heraldito", en Barranquilla, en noviembre de 2011, en la que participaron importantes historiadores, periodistas y conocedores de la música vallenata. En el mismo año dos conversatorios en dos corregimientos del departamento del Cesar y una reunión en el municipio de Barrancas (La Guajira), y un conversatorio en la ciudad de Riohacha con los representantes gestores culturales, músicos e investigadores de la música vallenata; un foro regional llamado "Estrategias para la salvaguardia del Vallenato", en Valledupar, Cesar, Fonseca y la Guajira, en 2012. En 2013 se visitaron los municipios de Ciénaga, Fundación, Aracataca, Pivijay, Plato y Ariguani, en el Magdalena. Estas reuniones contaron con la presencia de las autoridades locales, artistas, y miembros de la comunidad, quienes expresaron su compromiso de apoyo a las iniciativas de salvaguardia del vallenato tradicional. Sirvieron además para que el equipo de elaboración del PES obtuviera los insumos necesarios para la redacción del documento final y una reunión en Ciénaga, Magdalena, con el comité de seguimiento elegido en las reuniones de Valledupar y Fonseca para reiterar su compromiso de seguimiento y veeduría en la ejecución del PES, y socializar con ellos los avances del proceso.

Además de estas acciones, durante el proceso se desarrolló un foro virtual que sirvió para discutir y definir, de manera amplia y con otros sectores de la comunidad, las características, los problemas y los riesgos, y las estrategias de salvaguardia del vallenato tradicional. Dada la sensibilidad que existe sobre el tema del vallenato a nivel regional y nacional este foro contó con una amplia participación que permitió medir el pulso de la discusión alrededor del elemento y de los puntos de vista a propósito de las iniciativas de salvaguardia.

4.b. Free, prior and informed consent to the nomination

The free, prior and informed consent to the nomination of the element from the community, group or, if applicable, individuals concerned may be demonstrated through written or recorded concurrence, or through other means, according to the legal regimen of the State Party and the infinite variety of communities and groups concerned. The Committee will welcome a broad range of demonstrations or attestations of community consent in preference to standard or uniform declarations. Evidence of free, prior and informed consent shall be provided in one of the working languages of the Committee (English or French), as well as the language of the community concerned if its members use languages other than English or French.

Attach to the nomination form information showing such consent and indicate below what documents you are providing and what form they take.

Not fewer than 150 or more than 250 words

La postulación del elemento es el resultado de un proceso participativo en el que concurrieron los diferentes actores que buscan la salvaguardia del Vallenato tradicional. Los mismos actores han asumido, con el apoyo del Ministerio de Cultura, la responsabilidad de formular el Plan Especial de Salvaguardia del elemento y el expediente para su inclusión en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que Requiere Medidas Urgentes de Salvaguardia. Tales ejercicios, como se hizo explícito en el punto anterior, se han realizado a partir de encuentros entre actores quienes, luego de debatir el significado y la pertinencia de postular el elemento, suscriben un documento donde se hace explícito el consenso al respecto. Para efectos de validación de este acuerdo, se firmaron listados de asistencia a todas las reuniones y se suscribió un formato de consentimiento en el que se pregunta si se está de acuerdo con la solicitud ante la UNESCO de la inclusión en la Lista. Estos listados de asistencia y este formato de consentimiento hacen parte de los documentos soporte de este expediente.

4.c. Respect for customary practices governing access to the element

Access to certain specific aspects of intangible cultural heritage or to information about it is sometimes restricted by customary practices enacted and conducted by the communities in order, for example, to maintain the secrecy of certain knowledge. If such practices exist, demonstrate that inscription of the element and implementation of the safeguarding measures would fully respect such customary practices governing access to specific aspects of such heritage (cf. Article 13 of the Convention). Describe any specific measures that might need to be taken to ensure such respect.

If no such practices exist, please provide a clear statement that there are no customary practices governing access to the element in at least 50 words.

Not fewer than 50 or more than 250 words

El acceso a las diferentes expresiones artísticas, a los conocimientos, a las técnicas y a los espacios que componen la música vallenata tradicional es libre para todo el conjunto de la población. En efecto, una de las características y uno de los principios del elemento es que todos los miembros de la comunidad, sin distinción de clases, etnias o edades, e independientemente del lugar que habite, pueden ponerlo en práctica, vivirlo y sentirlo sin ningún impedimento.

4.d. Concerned community organization(s) or representative(s)

Provide detailed contact information for each community organization or representative, or other non-governmental organization, that is concerned with the element such as associations, organizations, clubs, guilds, steering committees, etc.:

- a. Name of the entity
- b. Name and title of the contact person
- c. Address
- d. Telephone number
- e. E-mail
- f. Other relevant information

- a. COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL PLAN ESPECIAL DE SALVAGUARDIA PES
- b. ROSENDO ROMERO OSPINO
- c. Diagonal 16Bis A No. 24-86 Barrio El Cerrito, Valledupar, Cesar, Colombia
- d. Celular: 310-6557766 Fijo: 095-5701546
- e. rosendoromeroproduccion@hotmail.com
- f. Cantautor reconocido de música vallenata tradicional, miembro del equipo de trabajo para la elaboración del PES

5. Inclusion of the element in an inventory

For **Criterion U.5**, the States shall demonstrate that 'the element is included in an inventory of the intangible cultural heritage present in the territory(ies) of the submitting State(s) Party(ies) as defined in Articles 11 and 12 of the Convention'.

Indicate below when the element has been included in the inventory, its reference and identify the inventory in which the element has been included and the office, agency, organization or body responsible for maintaining that inventory. Demonstrate below that the inventory has been drawn up in conformity with the Convention, in particular Article 11 (b) that stipulates that intangible cultural heritage shall be identified and defined 'with the participation of communities, groups and relevant non-governmental organizations' and Article 12 requiring that inventories be regularly updated.

The nominated element's inclusion in an inventory should not in any way imply or require that the inventory(ies) should have been completed prior to nomination. Rather, a submitting State Party may be in the process of completing or updating one or more inventories, but has already duly included the nominated element on an inventory-in-progress.

Documentary evidence shall also be provided in an annex demonstrating that the nominated element is included in an inventory of the intangible cultural heritage present in the territory(ies) of the submitting State(s) Party(ies), as defined in Articles 11 and 12 of the Convention; such evidence shall include a relevant extract of the inventory(ies) in English or in French, as well as in the original language if different. It may be complemented by a reference below to a functioning hyperlink through which such an inventory may be accessed, but the hyperlink alone is not sufficient.

Not fewer than 150 or more than 250 words

El Artículo 8 de la Ley 1185 de 2008 definió, de acuerdo a los lineamientos de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO, el Patrimonio Cultural Inmaterial en Colombia y creó la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI) de la Nación.

El Decreto 2941 de 2009 creó los lineamientos para la inscripción en esta lista y la definió como "un registro de información y un instrumento concertado entre las instancias públicas competentes señaladas en el artículo siguiente y la comunidad, dirigida a aplicar un Plan Especial de Salvaguardia a las manifestaciones que ingresen en dicha Lista". En Colombia la LRPCI es el equivalente del inventario nacional.

La Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura y el Instituto Colombiano Antropología e Historia son responsables de la supervisión de la LRPCI, que debe ser revisada permanentemente según lo dispuesto en el Artículo 17 del Decreto 2941 de 2009.

El PES fue aprobado por parte del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, la Música del Vallenato tradicional se inscribieron en la LRPCI de la Nación mediante la Resolución, que conta en el Acta 9 de l 29 de noviembre de 2013.

6. Documentation

6.a. Appended documentation (mandatory)

The documentation listed below is mandatory and will be used in the process of evaluating and examining the nomination. The photographs and the video will also be helpful for visibility activities if the element is inscribed. Tick the following boxes to confirm that related items are included with the nomination and that they follow the instructions. Additional materials other than those specified below cannot be accepted and will not be returned.

- documentary evidence of the consent of communities, along with a translation into English or French if the language of concerned community is other than English or French
- documentary evidence demonstrating that the nominated element is included in an inventory of the intangible cultural heritage present in the territory(ies) of the submitting State(s) Party(ies), as defined in Articles 11 and 12 of the Convention; such evidence shall include a relevant extract of the inventory(ies) in English or in French, as well as in the original language if different
- 10 recent photographs in high definition
- cession(s) of rights corresponding to the photos (Form ICH-07-photo)
- edited video (from 5 to 10 minutes), subtitled in one of the languages of the Committee (English or French) if the language utilized is other than English or French
- cession(s) of rights corresponding to the video recording (Form ICH-07-video)

6.b. Principal published references (optional)

Submitting States may wish to list, using a standard bibliographic format, principal published references providing supplementary information on the element, such as books, articles, audio-visual materials or websites. Such published works should not be sent along with the nomination.

Not to exceed one standard page.

- Araújo Noguera, Consuelo: Vallenatología: orígenes y fundamentos de la música vallenata. Tercer Mundo, Bogotá, 1973.
- Gutiérrez H., Tomás Darío: Cultura vallenata, teoría y pruebas. Plaza y Janés, Bogotá, 1992.
- Llerena, Rito: Memoria cultural del vallenato. Universidad de Antioquia, Medellín, 1985.
- Oñate, Julio: El abc del vallenato. Taurus, Bogotá, 2003.
- Quiroz, Ciro. Vallenato, Hombre y Canto. Icaro Editores Ltda. 1 ed. 1983

<http://www.festivalvallenato.com/>

<http://www.festivalcunadeacordeones.org/>

<http://clustervallenato.wordpress.com/>

7. Signature(s) on behalf of the State(s) Party(ies)

The nomination should conclude with the signature of the official empowered to sign it on behalf of the State Party, together with his or her name, title and the date of submission.

In the case of multi-national nominations, the document should contain the name, title and signature of an official of each State Party submitting the nomination.

Name:

Title:

Date:

Signature:

Name(s), title(s) and signature(s) of other official(s) (For multi-national nominations only)